
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.812

Miércoles 19 de Julio de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1242726

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

Núm. 387.- Santiago, 20 de marzo de 2017.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 de la Constitución Política de la República y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos, vengo en dictar el siguiente

Decreto:

Acéptase, a contar del 20 de marzo de 2017, la renuncia al cargo de Ministro del Medio Ambiente, presentada por don Pablo Esteban Badenier Martínez (RUT 14.283.143-0).

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.